

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 299 Sábado 9 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 89406

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

72269

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la licitación del Acuerdo Marco del Servicio de elaboración, producción y plan de medios de las campañas de promoción de los ámbitos competenciales atribuidos a la Consellería de Infraestructuras y Vivienda y sus entidades adscritas durante el año 2018 (anticipado de gasto) (expediente 2/2018 SXT).

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consellería de Infraestructuras y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Apoyo Administrativo.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 544 323.
    - 5) Telefax: 981 544 366.
    - 6) Correo electrónico: contratación.civ@xunta.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=225402.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14.00 horas del último día de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 2/2018 SXT.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: El objeto del Acuerdo Marco es la selección de un único empresario para la elaboración, producción y plan de medios de las campañas de promoción de los ámbitos competenciales atribuidos a la Consellería de Infraestructuras y Vivienda y sus entidades adscritas durante el año 2018.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de vigencia del Acuerdo Marco se extenderá desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2018.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.341000-6.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los especificados en el en el apartado J del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.272.727,27 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.157.024,79 euros. Importe total: 1.400.000,00 euros.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 299 Sábado 9 de diciembre de 2017 Sec. V-A. Pág. 89407

- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Dada la naturaleza del Acuerdo Marco no se exige. No obstante, en la adjudicación de los contratos derivados de este Acuerdo Marco será necesaria la constitución de garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto base de licitación (IVA excluido) del contrato correspondiente.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en los apartados F y G de su cuadro de características.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El 8 de enero de 2018, a las 19:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La señalada en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General e Información a la Ciudadanía de la Xunta de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses contados desde la fecha de apertura de proposiciones. Dicho plazo se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura pública.
  - b) Dirección: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil del contratante la fecha y hora de apertura de los sobres B y C.
- 10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad será por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de noviembre de 2017.

Santiago de Compostela, 29 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Joaquín Macho Canales.

ID: A170088439-1